

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|--|-------|---|----------|-------------|
| Historia y Organización Internacional del Turismo | Organización Internacional del Turismo | 3º | 6º | 6 | Obligatoria |
| PROFESORES ⁽¹⁾ | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS | | |
| Delgado Márquez, Blanca (Grupos A y B) García Rodríguez, Yolanda (Grupos A y B) | | | Dpto. Economía Internacional y de España Facultad Ciencias Económicas y Empresariales Campus de la Cartuja s/n internacionalyespana@ugr.es http://www.ugr.es/~fccee/ | | |
| | | | B L. Delgado Márquez- bdelgado@ugr.es Despacho B-321 Yolanda García Rodríguez- ygarcia10@gmail.com Despacho B-303 | | |
| COORDINADORA DE LA ASIGNATURA: Blanca Luisa Delgado Márquez | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ | | |
| | | | Blanca L. Delgado Márquez: consultar horario actualizado en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente y en la puerta del despacho de la profesora Yolanda García Rodríguez: consultar horario actualizado en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente y en la puerta del despacho de la profesora | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

| | |
|---|--|
| | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR |
| Grado en Turismo | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | |
| <ul style="list-style-type: none"> La asignatura Organización Internacional del Turismo es obligatoria y puede ser realizada sin haber cursado otras asignaturas previamente. | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | |
| <p>El turismo como fenómeno económico internacional. La actividad turística en economías desarrolladas y subdesarrolladas. Organismos internacionales con influencia en el ámbito turístico. Otras cuestiones vinculadas con el turismo internacional.</p> | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | |
| <p>Se espera que el desarrollo de esta asignatura proporcione al alumno la adquisición de determinadas competencias profesionales que le serán de utilidad en su futuro ejercicio profesional.</p> <p>Competencias generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de análisis y síntesis. 2. Comunicación oral y escrita en lengua nativa. 3. Conocimiento de una lengua extranjera. 4. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. 5. Capacidad de gestión de la información. 6. Trabajo en equipo. 7. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. 8. Razonamiento crítico. 9. Aprendizaje autónomo. 10. Creatividad. 11. Motivación por la calidad. <p>Competencias básicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. 2. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 3. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. <p>Competencias transversales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar | |



problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

2. Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad.

Competencias específicas:

1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
2. Conocer y aplicar los conceptos básicos de la economía.
3. Analizar la dimensión económica del turismo.
4. Conocimiento de las organizaciones internacionales que afectan al turismo.
5. Conocimiento de los flujos turísticos internacionales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Que el estudiante domine los conceptos económicos básicos del turismo, aplicándolos a situaciones concretas del mundo real.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre las principales organizaciones turísticas internacionales.
- Capacitar al alumno para la interpretación y análisis de las principales fuentes estadísticas del turismo.
- Analizar y valorar los principales flujos turísticos (oferta y demanda).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA I. EL TURISMO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

- I.1. Delimitación del concepto de Turismo y sus tipologías
- I.2. El Turismo como fenómeno económico
- I.3. Evolución histórica del Turismo
- I.4. La medición y fuentes estadísticas del turismo

TEMA II. EL TURISMO INTERNACIONAL: INSTRUMENTOS, ANÁLISIS Y TENDENCIAS.

- II.1. Conceptualización del Turismo Internacional
- II.2. Definiciones e instrumentos de análisis del Turismo Internacional
- II.2. Evolución y tendencias a futuro del Turismo Internacional

TEMA III. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL ÁMBITO MUNDIAL: DISTRIBUCIÓN POR ZONAS DE OFERTA Y DEMANDA

- III.1. Definición y rasgos característicos de la demanda turística
- III.2. Definición, tipologías y factores determinantes de la oferta turística
- III.3. Evolución de la oferta y la demanda mundial de Turismo: análisis de indicadores

TEMA IV. TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

- IV.1. Contribución del Turismo al desarrollo económico
- IV.2. Impactos económicos del Turismo: Directos e indirectos
- IV.3. La balanza de pagos y otros instrumentos de medición

TEMA V. LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS INTERNACIONALES

- V.1. Concepto, características y funciones de las Organizaciones Turísticas Internacionales



- V.2. La Organización Mundial del Turismo (OMT): Orígenes, objetivos, estructura institucional y funcionamiento
V.3. Otras Organizaciones Turísticas Internacionales relevantes

TEMA VI. LAS POLÍTICAS DE TURISMO INTERNACIONAL

- VI.1. La intervención de los Estados en el Turismo
VI.2. La formulación de la política turística: Funciones, objetivos e instrumentos
VI.3. Características de las políticas de Turismo en los países industrializados, en los países en desarrollo y en los países menos avanzados
VI.4. La política de Turismo en la Unión Europea: Actuaciones vinculadas al sector turístico

TEMA VII. EL SECTOR TURÍSTICO EN ESPAÑA

- VII.1. La estructura del modelo turístico español
VII.2. La posición competitiva de España respecto a sus principales competidores
VII.3. La política turística en España
VII.4. Retos y oportunidades a la luz de los cambios en las formas de consumo turístico

TEMARIO PRÁCTICO:

Trabajos individuales

Durante las clases prácticas se realizarán actividades individuales (que podrán incluir, entre otros, ejercicios, comentarios, resolución de problemas, casos o supuestos, test, pruebas de respuesta breve e informes, etc).

Trabajos en grupo:

Tema: Análisis de iniciativas económico-turísticas y de organizaciones turísticas internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- SÁEZ CALA, A., MARTÍN URBANO, P. Y PULIDO FERNÁNDEZ, J.I. (2014): *Estructura Económica del Turismo*. Editorial Síntesis, Madrid.
- SÁEZ CALA, A. y PULIDO FERNÁNDEZ, J. I. (2014): *Estructura general del mercado turístico*. Editorial Síntesis, Madrid.
- PULIDO FERNÁNDEZ, J. I. y CÁRDENAS GARCÍA, P. J. (2013): *Estructura económica de los mercados turísticos*. Editorial Síntesis, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BARRADO, D. A. y CALABUIG, J. (2009): *Geografía mundial del turismo*. Editorial Síntesis, Madrid.
- ESTEVE SECALL, R. (2000): *Economía, historia e instituciones del turismo en España*. Pirámide, Madrid.
- GONZÁLEZ LIMÓN, M. y ARACIL FERNÁNDEZ, M.J. (2009): *Introducción a la economía en el sector turístico*. Síntesis, Madrid.
- MESPLIER, A. y BLOC.DURAFFOUR, P. (2000): *Geografía del turismo en el mundo*. Editorial Síntesis, Madrid
- MONTANER MONTEJANO (2002): *Política y relaciones turísticas internacionales*. Ariel Turismo.
- MUÑOZ CIDAD, C. Y OTROS (2008): *Las Cuentas de la Nación I. Introducción a la economía aplicada*, 3º ed. Ed. Thomson-Civitas, Madrid.



- RIVAS, J. (2004): *Estructura y economía del mercado turístico*. Septem Ediciones.
- TAMAMES, R. y HUERTA, B. G. (2010): *Estructura Económica Internacional*. Alianza Editorial.
- VELLAS, F. (2004): *Economía y Política del turismo internacional*. Editorial Síntesis, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

ORGANISMO INTERNACIONALES

OMT: <http://www.unwto.org>

OCDE: <http://www.oecd.org>

OACI: <http://www.icao.int/>

IATA: <http://www.iata.org/index.htm>

COMISIÓN EUROPEA DE TURISMO: www.etccorporate.org/resources/uploads/ComisionTurismo.pdf

UNIÓN EUROPEA: http://ec.europa.eu/enterprise/library/ee_online/art05_es.htm

AGRUPACION DE UNIONES NACIONALES DE AGENCIAS DE VIAJES Y ORGANIZACIONES DE VIAJES DE LA UNIÓN EUROPEA: <http://www.ectaa.org>

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE EXPERTOS CIENTÍFICOS EN TURISMO (AIEST). <http://www.aiest.org>

_ASOCIACION MUNDIAL PARA FORMACION PROFESIONAL TURÍSTICA (AMFORT). <http://www.amfort.es.Biblio.net>

NACIONES UNIDAS: <http://www.un.org>

ORGANISMOS NACIONALES

MESA DE TURISMO. <http://www.mesadelturismo.com/>

BOLETIN TURÍSTICO. www.boletín-turístico.com

INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA: <http://www.tourspain.es>

MINISTERIO DE INDUSTRIA TURISMO Y COMERCIO: <http://www.mityc.es>

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: <http://www.iet.es>

INSTITUTO PARA LA CALIDAD TURÍSTICA ESPAÑOLA <http://www.ictes.es>

ORGANISMOS REGIONALES

TURISMO ANDALUZ: <http://www.turismoandaluz.com>

JUNTA DE ANDALUCÍA: <http://juntadeandalucia.es>

REVISTAS PROFESIONALES ESPECIALIZADAS

EDITUR: <http://www.editur.info>

REVISTA DE ESTUDIOS TURÍSTICOS:

<http://www.iet.tourspain.es/paginas/publicaciones>

HOSTELTUR: <http://www.hosteltur.com>

NEXOTUR: <http://www.noxetur.com>

PLANES

PLAN DE OBJETIVOS PARA LA PROMOCIÓN EXTERIOR DEL TURISMO: <http://www.tourspain.es>

PLAN DEL TURISMO ESPAÑOL HORIZONTE 2020: <http://www.turismo2020.es>

PLAN INTEGRAL DE CALIDAD TURÍSTICA 2000-2006: <http://www.mityc.es>

PLANIFICACIONES TURÍSTICAS EN ANDALUCÍA:

<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/InCoPlanificacion.do?>

ESTADÍSTICAS

BANCO DE ESPAÑA: <http://www.bde.es/estadis/estadis.htm>

EUROSTAT: <http://www.europa.eu.int/comm/eurostat>

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA:



<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/mapa/subtema0605htm>

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: <http://www.iet.es>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA:

http://www.ine.es/inebmenu/mnu_hosteleria.htm

BLOGS DE TURISMO:

<http://tirsomaldonado.com/2008/01/22/adprosumer-el-nuevo-cliente/>

<http://jimmypons.vox.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología más adecuada para la enseñanza de las Ciencias Sociales, en especial las materias de economía, es la combinación del método expositivo-participativo y el método investigativo o por descubrimiento. La combinación de ambos métodos tiene como objetivo que el alumno adquiera una mayor autonomía en la construcción del conocimiento.

El método expositivo-participativo es adecuado en la enseñanza de contenidos conceptuales, mientras que en el investigativo lo que se pretende es que el alumno sea capaz de “descubrir por sí mismo”. Para ello deberá ir adquiriendo conocimientos nuevos por sí mismo en lugar de recibirlos ya elaborados, utilizando materiales significativos entregados por la profesora.

Por este motivo el curso se desarrollará con una doble metodología:

- Clases expositivas-participativas en las que la profesora presentará a los alumnos una visión general de cada uno de los temas y, por otro, profundizará en el análisis de los contenidos más complejos que en ellos se contemplen.
- Clases prácticas en las que el alumno deberá ampliar sus conocimientos con la realización de ejercicios prácticos, trabajos, análisis de noticias e iniciativas de actualidad y comentarios de artículos, entre otros,

Las clases prácticas son el complemento idóneo de las clases teóricas, ya que se puede hacer hincapié en aquellos aspectos más difíciles de comprender para el alumno. A través de las clases prácticas el alumno podrá conectar y relacionar los conceptos teóricos obtenidos con la realidad del sector turístico.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

En cada materia el profesorado implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje evaluará la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia. Para ello se utilizará un sistema de evaluación continua, es decir, diversificada, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas a las asignaturas de la materia.

En la convocatoria ordinaria la calificación obtenida por evaluación continua corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

En la CONVOCATORIA ORDINARIA el sistema de evaluación será el siguiente:

Las técnicas de evaluación continua a emplear por parte de los profesores que impartan la materia serán las siguientes:

- Exámenes escritos: 60%.** Será requisito indispensable para superar la asignatura dentro de esta opción de evaluación que el alumno obtenga una calificación mínima de 3 puntos (sobre 6) en el examen.
- Actividades adicionales: 40%.**

En la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA del mismo curso el sistema de evaluación será el siguiente:

- Examen final: 100%** (en la convocatoria extraordinaria no serán, por tanto, tenidas en cuentas las calificaciones obtenidas a lo largo del curso en las actividades adicionales).



En ambas convocatorias cuando el alumno no se presente al examen final obtendrá la calificación de No Presentado.

El sistema de evaluación será preferentemente continuo. No obstante, en la convocatoria ordinaria, el alumno podrá solicitar al Departamento, por causa justificada y antes de que transcurran dos semanas desde el momento de la matrícula en la asignatura, una única evaluación final (examen final: 100%), según viene recogido en la **“normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (art. 8)”**, aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

La evaluación dentro de esta opción constará de un examen teórico (100%) que abarcará todo el temario. El alumno que no se presente al examen final tendrá la calificación de “No presentado”.

INFORMACIÓN ADICIONAL

